

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

24030 *Anuncio de la Comunidad de Regantes Margen Derecha Bajo Guadalete sobre convocatoria de Junta.*

La Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes "Margen Derecha del Bajo Guadalete" de conformidad con los Estatutos, convoca para el próximo día 27 de julio de 2026, lunes a las 09:30 horas de la mañana en primera convocatoria y 10:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de esta Comunidad, en la C/ La Paz, N.º 21 del Poblado Doña Blanca, a Asamblea General Extraordinaria.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de tres comuneros para la redacción y aprobación del Acta de la Asamblea que se celebra.

Segundo.- Información a la Asamblea sobre el estado del expediente ICH E CA 01/26: contaminación del agua captada en el Azud del Portal por la inutilización de la EDAR de Jerez de la Frontera informe administrativo de 29-IV-2026 y escritos de alegaciones presentados ante la Junta de Andalucía.

Tercero.- Ratificación de las actuaciones de la Junta de Gobierno y aprobación, como medida cautelar interna en protección de la salud pública y de los intereses de los comuneros, del siguiente acuerdo:

a) Hacer constar que la responsabilidad de declarar la inaptitud del agua y de ordenar el cese de la captación corresponde, exclusiva e indeclinablemente, a la Junta de Andalucía, sin que el presente acuerdo suponga asunción alguna de esa responsabilidad.

b) Acordar la suspensión general del riego con el agua captada en el Azud del Portal mientras persista la contaminación y en tanto la Administración no dicte resolución expresa sobre la aptitud del agua.

c) Mantener el suministro únicamente a los comuneros que lo soliciten formal y expresamente por escrito, bajo su exclusiva responsabilidad como explotadores de empresa alimentaria de producción primaria, mediante el modelo de "Solicitud individual de continuidad del riego y exención de responsabilidad", y solo para cultivos no destinados al consumo humano directo en crudo.

Cuarto.- Facultar a la Junta de Gobierno y al presidente para ejecutar el acuerdo, trasladarlo a la Junta de Andalucía e incorporarlo al expediente ICH E CA 01/26, y para ejercitar cuantas acciones procedan.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Poblado de Doña Blanca, 8 de julio de 2026.- Presidente, José Madrid Martínez.

ID: A260031424-1